

**LA VASCONIA**  
REVISTA ILUSTRADA

D. H. S. A. R. O. M.

AÑO V

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 10 DE 1897

N.º 151



EDUARDO VELASCO Y LOPEZ CANO

## VELASCO

**S**u obra se halla diseminada, cual delicados plantíos, en farragoso bosque, por infinidad de hojas diarias, atentas á las cuestiones palpitantes, donde toda emoción espiritual ó idea trascendente, no obtiene mayor duración que la efímera de todo trabajo destinado á la voracidad del periodismo, aniquilador de inteligencias.

¡Cuántos cerebros robustos y cuántos espíritus vigorosos se han consumido en csas abrumadoras tareas de redacción, derramando un día y otro, ideas y sentimientos dignos de perpetuarse, y que yacen olvidados por la forma pasajera que tienen las hojas periódicas!

Eduardo Velasco, escritor de pensamiento hondo y original, ha pasado lo mejor de su vida redactando diarios, en los cuales ha tratado la variedad de asuntos que demanda la atención del periodista, desde las cuestiones políticas del momento, luchas casi siempre intemperantes, hasta los más complicados temas sociológicos, artísticos, científicos, filosóficos, históricos, etcétera, etc.

Defensor entusiasta de las tradiciones eúskaras, su acción periodística en este sentido, ha ejercido no poca influencia en el ánimo de los gobernantes, aunque al fin haya triunfado la malhadada teoría centralizadora, fundamento del desquicio administrativo y de las tormentosas luchas que agitan la política española, pues no es fácil que resulten fusibles en el mismo crisol los heterogéneos elementos que componen nuestra nacionalidad.

Hijo de Vitoria, donde nació en 1857, Velasco cursó en edad muy temprana la carrera de leyes, y la de filosofía y letras, obteniendo en ambas el título de doctor después de brillantes pruebas en que demostró su certero criterio jurídico y la vasta extensión de sus conocimientos.

Inicióse en el periodismo redactando el *Porvenir Alavés*, donde escribió muchos artículos literarios que llamaron la atención por la originalidad de su fondo y la belleza de su forma. También trató diversas materias jurídicas que le acreditaron de notable juriconsulto entre el elemento forense de nuestro país.

Más tarde, dirigió *El Anunciador Vitoriano*, llevando á cabo meritorias campañas en pró de los intereses regionales; tomó parte muy activa en los acontecimientos políticos de aquella época, y sostuvo con tanta fé como entusiasmo las teorías administrativas encarnadas en el pueblo vascongado.

Actualmente se halla consagrado á su bufete, que es uno de los más acreditados de nuestras provincias, pues, como abogado, goza Velasco de una gran reputación en todo el Norte de España.

Forma parte de la corporación municipal de Vitoria, y muchos de los progresos que se han

realizado en la hermosa capital alavesa durante los últimos años, débense en gran parte á la fecunda iniciativa del distinguido periodista y notable abogado.

Amigo inseparable de Manuel Iradier, el audaz viajero africano, Velasco ha contribuido cuanto ha podido á la realización del pensamiento del gran explorador, así en el orden financiero como en el científico.

Según la opinión de Fermín Herrán, el doctor Velasco es uno de los hombres de mayor cultura intelectual con que cuenta la región alavesa, estando llamado á desempeñar un papel importante en los futuros destinos de la tierra vascongada.

L. J.

Diciembre 9 de 1897.

### LA INFLUENCIA DE LAS INSTITUCIONES EN LA HISTORIA DE LA EUSKARIA

CONFERENCIA DADA POR EL SEÑOR JUAN S. JACA  
EN LA SOCIEDAD "LAURAK-BAT" EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1897

(Continuación)

Podría decirse que son contrastes de la fortuna y hasta si queréis de la naturaleza—pero no debe creerse en estos contrastes tratándose de la estabilidad de los pueblos. Estos en su carácter de entidades colectivas son el producto resultante de la organización de las instituciones que rigen su existencia. Aquellos pueblos cuyos elementos constitutivos resisten en todas las condiciones requeridas para llenar por sí las funciones de equilibrio, reciprocidad y progreso que les están encomendadas en la vida armónica de la unidad que forma su ser, tendrán una vida perdurable en lo que cabe en el límite finito del ser organizado—mientras que los que no basen su existencia en este equilibrio armónico de sus componentes, estarán sujetos á las fluctuaciones originadas por el desequilibrio de sus elementos, y en consecuencia, al desgaste de su estructura, ó lo que es lo mismo, de las fuerzas que nutren el organismo de su vitalidad.

Para encontrar pruebas que apoyen esta afirmación bastará detener la atención sobre el orden ó fundamento institucional de los pueblos.

En el país eúskaro la entidad colectiva, llámese pueblo ó estado, la constituye la unión libre y armónica de la familia vascongada. Allí no hay primeros ni segundos en la prelación de derechos y obligaciones—la soberanía del estado se funda en la soberanía del hombre—la agrupación de hombres libres forma la existencia de las colectividades, bien se llamen ante-iglesias, aldeas, pueblos, villas ó ciudades, que considerados en el orden público son estados independientes, con todos los elementos y atributos necesarios para atender á la propia subsistencia y desarrollo. La confederación de estos pequeños estados, que como he dicho, son cuerpos completamente organizados con régimen económico-administrativo determinado, forman la provincia que en el régimen llamado foral equivale á la nación.

El propósito y el fin primordial del vascongado al confederarse con el hermano, para constituir la aldea ó la ciudad, ó al confederarse estas agrupaciones afines para formar el estado ó la nación, es el de buscar en la unión el robustecimiento de los elementos de su progreso moral y material, á la vez que las garantías de la propia conservación.

En la existencia institucional vascongada la nación es la expresión genuina de los elementos confederados. En la libertad y en la consciente soberanía del hombre descansa la soberanía de las pequeñas colectividades, de la misma manera que en la existencia de estas colectividades descansa

la de la nación.—Podríamos quizá expresar esto con más verdad diciendo: que en las instituciones vascongadas, viven la aldea como la ciudad subordinadas á la voluntad de sus componentes como vive la nación subordinada á la voluntad de aquellas agrupaciones.

Dentro de este régimen que con justicia se le ha llamado humana y sabia, el hombre es una entidad activa, que trabaja y vela siempre por la vida del organismo de su sociabilidad política. El fin único de este organismo político es la independencia y el bienestar del hombre—del hombre que Dios ha creado á su semejanza, con todos los atributos requeridos para ser el soberano responsable de sus actos en la maravillosa obra de la Creación.

Por esto mismo dentro de las instituciones eúscaras no caben el esclavo ni el vasallo, como no cabe tampoco la conquista.—El que prefiere la muerte infamante de la cruz impuesta por el conquistador romano, al collar degradante del esclavo, no impone jamás á otro el yugo de la servidumbre. El que sacrifica su existencia en aras de la independencia de las montañas que protegen su hogar, no tremola jamás la bandera del conquistador para privar á otros pueblos de su independencia.

Pero si no cuadran esclavos ni vasallos tampoco cuadran en su régimen hombres ni castas privilegiadas.—En esa hermosa legislación el ciudadano que se distingue en los cargos superiores administrativos que se le confían, conquista el dulce y respetuoso dictado de Padre de la patria, que le discierne en sus asambleas el derecho de hacerse escuchar, y en el público el cariño y respeto de sus conciudadanos—pero, este homenaje adjudicado por la ley á la virtud del ciudadano es personal. En un país donde el hombre es hijo de sus obras los honores se conquistan, pero no se donan ni se heredan.

Por eso en la historia antigua, ni en la vida contemporánea de la Euskaria se destaca el nombre de entidad alguna cuya influencia haya primado en su régimen interno. Su legislador es el pueblo, que recoge de generación en generación, con escrupulosa religiosidad, los usos y las costumbres que presiden ó á que ajustan sus actos públicos y privados—usos y costumbres que están encarnados en el modo de ser del pueblo, y parte de los cuales recopilados, constituyen su fuero escrito, que es su constitución.

Su gobernante es el pueblo, porque por lo mismo que todos ejercen sus derechos y todos conocen sus deberes, reúnen en general las condiciones requeridas para desempeñar el mandato temporal y limitado que sus conciudadanos le disciernen. Vizcaya que por su vecindad con los estados del interior se vio obligada á sostenerse constantemente en guerra para conservar su independencia, nombró un jefe encargado casi exclusivamente de dirigirle en su defensa, con el dictado de Señor, con carácter electivo y revocable, que más tarde se hizo hereditario. Navarra (la baja y la alta) por las mismas circunstancias nombró á otro, con idénticos propósitos y con el título de Conde, que se convirtió en el de Rey. Pero tanto en Vizcaya como en Navarra el pueblo se reservó y conservó con los derechos políticos más esenciales, los derechos administrativos.—Y en aquellas como en las provincias hermanas, continuó el pueblo siendo fiel á la tradición y á la ley de sus padres, tanto en el orden institucional como en la defensa de la integridad de los derechos de estados confederados.

Hé ahí por qué aquel pueblo que tiene instituciones tan sabias que han sido el sueño del filósofo en el pasado, y son en el presente el anhelo de los pueblos que sienten hambre de orden, de equidad y de justicia, no recuerda en su historia el nombre de ningún legislador;—hé ahí porque aquel pueblo que ha tenido una administración modelo, que ha previsto con admirable intuición la necesidad de cimentar las bases económicas que aseguren con la subsistencia de su desenvolvimiento, la solidez de su organismo social, no recuerda el nombre de ningún estadista;—hé ahí porque aquel pueblo que ha tenido el nombre de heroico, y debe su existencia á penosísimos sacrificios no recuerda el nombre de ningún héroe;—y hé ahí también, finalmente, porque el pueblo que ha trazado y ha planteado instituciones de beneficencia que cuando no bastan á escusar la pobreza, salvan al hombre, á la familia y á la sociedad, del cáncer de la indigencia postulante sin deprimir al caído, no reserva el nombre de sus filántropos.

Podrá objetárseme que son infinitos los nombres de los

vascongados que en el foro, en la guerra, en la prelación, en el gobierno, en la diplomacia, en la marina, en las artes y otros ramos de la vida pública se han distinguido y han inscripto sus nombres entre varones preclaros y meritorios; pero no han sido por servicios al régimen eúskaro que se han inscripto estos nombres. Hay que reconocer que, sin excepción, el vascongado es hijo amantísimo de su país, y que aquellos de sus hijos que se han distinguido al servicio de cualquier comunidad ó gobierno gozan del aprecio de la patria y de sus hermanos; pero no ha sido posible inscribir sus nombres en los anales de la Euskaria; porque en ellos no caben ni aún en este concepto distinguidos que alteren la honesta igualdad de la democracia, que además de verdadera sea estable;—y porque fuera de esto, trazar en su historia nombres propios sería ofender los manes de sus predecesores, que todos se distinguieron en el cumplimiento de sus deberes, sin que ninguno creyese haber contraído un mérito especial en ello.

Por más que en el orden de ideas ó aspiraciones en que se gobiernan la generalidad de los pueblos, parezca esto una paradoja, es sin embargo muy natural tratándose del gobierno de un país como el Eúskaro, donde rigen las instituciones y no el hombre, y donde estas instituciones no pueden modificarse ni aún iniciar su modificación sin la voluntad expresa de los pueblos confederados manifestada en sus respectivos *batzarres* ó asambleas.

En los gobiernos en que predominan elementos que superen á la generalidad, aunque esta superioridad se base en el orden intelectual, y aún si se quiere en el moral, hay un principio de desequilibrio peligroso; porque la influencia de esta supremacía, reconocida y acatada por el pueblo, hace que este descuide en parte ó en todo sus deberes de iniciativa y control; y el que á merced de este abandono ó declinación, se sustituyan la influencia y el poder personal á la influencia y al poder colectivo, que son absolutamente indispensables para que los resortes de la soberanía y de la igualdad no se perturben. Tan lo ha comprendido así el país vasco, que ha escludido siempre del gobierno civil á los sacerdotes, á los que desempeñan cargos del gobierno central, y en algunas provincias y municipios hasta á los abogados y militares. Al mismo propósito de evitar toda clase de preponderancia, sea gerárquica, colectiva ó industrial, ha respondido el que en las representaciones forales de algunas provincias tengan prelación las anteiglesias á las villas y ciudades, y el que el número de sus votos representativos sea igual, no obstante la diferencia numérica de sus respectivas poblaciones; como también el que las juntas provinciales á excepción de en Vizcaya, que se reúnen só el Arbol de Guernica, se junten anualmente en pueblos alternos, y el que Guipúzcoa no haya tenido una capital determinada para su gobierno político.

Se comprende fácilmente que los pueblos que cuál la Euskaria exhiben su existencia de miles de años, llena de vida y luz, en la fidelidad de su tradicional libertad é independencia, sin claudicaciones que la menguaban ni sombras que la ofendan, no pueden ser administrados y menos legislados por la influencia predominante de las individualidades, sino del mismo pueblo que ha mancomunado el don supremo de la inteligencia, para cultivar y arraigar principios y prácticas que respondan al noble y esclusivo propósito de la confraternidad y del progreso, que redime y dignifica la familia humana.

Gracias á ese maravilloso régimen político que ha escapado á la peligrosa influencia de las ambiciones y de las pasiones que todo lo han perturbado y bastardeado en el mundo, en ningún tiempo histórico ha podido medrar allí la supremacía personal que ha convertido en señores y plebeyos ó en amos y esclavos, la gerarquía social de los pueblos.

Por eso el prolijo historiador romano que nombra y señala los jefes de las naciones y tribus de los extremos del mundo, en que sus águilas combaten, no pudo decirnos cómo se llamaban los que durante tantos años dirigieron las huestes cántabras que resistieron sus legiones. Por eso sus geógrafos y estadígrafos que con tan escrupulosos detalles marcan los pueblos que habitan la región ibérica, no supieron decirnos quienes eran los que presidían el gobierno de la Euskaria. Por eso mismo el cronista godo al hablar de la Cantabria no puede darnos la filiación de los jefes que resisten su dominación.

(Continuará).

## LA PRESUMIDA DE DEVA



En aquella época, sin ser muy lejana (1890) no llegaba el ferrocarril, como ahora, hasta la misma villa de Deva. Se apeaba el viajero del tren grande en Zumárraga y allí tomaba el pequeño, trocha angosta, coche miniatu- ra y columpio mareador é incómodo hasta llegar á Elgoibar. Se descendía para volver á montar en vehículo más primitivo, arrastrado por nobles brutos ó mejor aun, pobres bestias y no diré volando, por no mentir, pero á buen trote, se entraba en Deva mucho antes de que el sol se ocultase en el ocaso.

¿Será necesario decir que estamos en España y en la región vasca?

No es creíble que haga falta la aclaración después de leídos esos nombres que están denunciando á Euskaria.

El espectáculo que ofrece la naturaleza durante el trayecto serviría á un poeta para pulsar la lira hasta romper la cuerda; á un literato para darle cien vueltas, al musgo, al roble, al pico y otras cien al valle, al riacho, al caserío, pintando maravillas de luz, ruidos misteriosos de selvas y murmulios de fuente que se desliza.

Yo, que no soy ni poeta, ni literato me limito á decir que el camino, muy blanco, muy cuidado, al serpentear por entre verdes montañas, suavizando subidas y endulzando descensos, proporciona al viajero paisajes pintorescos, impregnados de un ambiente de paz y dulce calma que recuerda las probables delicias del paraíso.

Imposible parece que en aquellos lugares habitualmente tranquilos se desarrollen los mas terribles dramas que encuentran en la guerra civil sus rojizos argumentos.

Al acercarme á Deva y verla tan coqueta, tan sonriente, tendida al pié de los montes y mirando hacia los mares, me vino á la memoria el recuerdo de los angustiosos días porque pasó la villa durante la guerra carlista. En 1873, sobre todo, el trance fué duro.

El famoso cura Santa Cruz con ochocientos hombres sitió el pueblo. El ministro de Dios, en ejercicio de la

cartera de guerra, celeste, había tomado por modelo al dulce Ángel exterminador. Intimó la rendición del pueblo amenazando con la pena capital si no se entregaban.

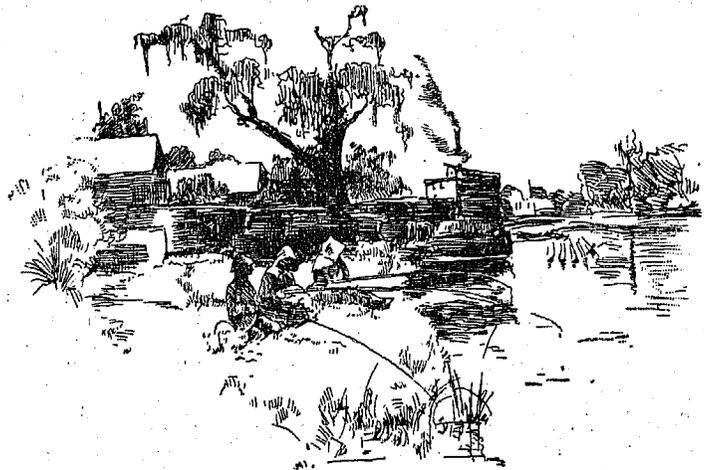
La respuesta fué negativa. El famoso cura queriendo dar una muestra de su benevolencia manifestó á los sitiados que incendiaría inmediatamente el pueblo con petróleo del que preparó una regular provisión.

Pensar los del pueblo en hacer una salida para batir á los sitiadores era locura. Dejarse asar como corderos, era demasiado fuerte. Capitularon y Santa Cruz con sus guerreros siguió para Motrico que los recibió á balazos. Poco después el bravo militar Primo de Rivera acudía con su columna en auxilio de aquellos pueblos y desalojaba al cura de las posiciones conquistadas.

Pero observo que con mis historias me aparté de los asuntos que inspiran estas líneas.

Apenas instalado en la villa, recibí la visita de los músicos que iban á caza de tres ó cuatro pesetillas, por mas que aseguraron que su objeto era saludarme y darme la bienvenida. Yo siempre he quedado con la duda de cual de los dos objetos era el primordial.

Mientras educaba mis oídos al pito y tamboril de ordenanza un poco rebeldes por cierto á esas inocen-



tes armonías que tanto llega uno á encariñarse de ellas, ví pasar una gallarda moza, linda de rostro, alta, esbelta, elegante por naturaleza y sencilla en el vestir, pero de un aire de reinita en ejercicio.

Esa es, me dijeron, *La presumida de Deva*, apodo que por acertado y justo ha sustituido al nombre de pila.

Á la verdad, que si la muchacha tenía presunción de su valer, no le faltaba motivo. Era lo que se dice una preciosa muchacha, de veinte años, de las que dejan bizzo al que las mira con demasiada curiosidad.

Los domingos por la tarde bailaba la *presumida* en la plaza con un garbo digno de su renombre.

Se destacaba su figura del grupo de danzarines, conservando aun en aquellos movimientos alocados del *aurresku* ó del *zortzico* la olímpica magestad de su amor propio satisfecho.

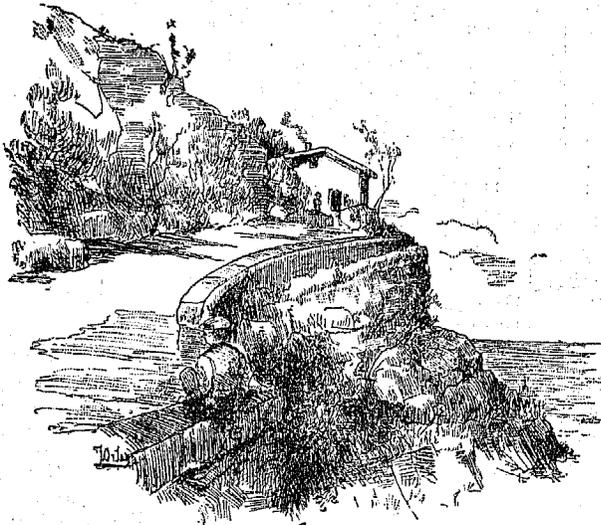
Y vean lo que son las cosas: no tenía novio, lo que no impedía que los mozos del pueblo se la disputaran para cada baile y anduvieran en torno de ella, como moscas en el de racimo de uvas.

¿Qué habrá sido de la presumida?

¿Permanecerá oficiando de vestal en el templo de las vírgenes del señor?

¿Habrá rendido su presunción y su hermosura á un galán afortunado que la tendrá convertida en modesta madre de robustos vasquitos?

No lo sé y presumo yo también, sin ser *presumido*, que no lo sabré nunca. Difícilmente volveré por aquellos deliciosos lugares y más difícil aún es que de allí me comuniquen lo que incita mi curiosidad.



## MEMORIAS DE GAYARRE

(Continuación)

XXI

Aquella rápida y brillante carrera de triunfos hicieron que en Italia se comenzara á designar á Gayarre con el apelativo de *el gran tenor*. Pero este apelativo necesitaba ratificarse en la *Scala* de Milán, *meta* suprema de todos los que al arte lírico se consagran. Cantar en aquel Teatro con éxito, era la confirmación de *gran artista*. Y cantó.

De vuelta de Rusia, y después de cumplir su compromiso en Palermo con mucho aplauso, aceptó el contrato para la *Scala*.

Gayarre volvió á entrar en Milán con mayores ansiedades é inquietudes que la primera vez que fué allá para comenzar su carrera. La idea de que tenía que *debutar* como gran tenor en aquel famoso Teatro que todos los artistas temen, y ante aquel público que pasa por el más competente en el arte lírico, traíale inquieto y desasosogado. No era para menos. Allí había de conseguir el *visto bueno* de su fama y la mejor credencial de su carrera. Necesitaba, pues, alcanzarlos.

En la Galería, centro artístico por excelencia, como ya dije, se anunció la llegada de Gayarre á Milán, y la noticia de su *debut* como un caso de la mayor importancia; su nombre era traído y llevado de una parte á otra, sirviendo de tema á todas las conversaciones, y cuanto con el tenor tenía referencia era comentado y discutido con interés y acaloramiento. Porque en Milán todo lo que al arte lírico se refiere, alcanza un atractivo superior á cualquier otro asunto.

Entretanto, Gayarre, siguiendo sus modestas costumbres, se había encerrado en su casa y pasaba las horas estudiando y preparándose para la gran batalla próxima, sin preocuparse para nada de cuánto el público pudiera decir.

La ópera con que debía debutar era su predilecta: *La Favorita*.

Llegó el día del ensayo y, según Gayarre, era entonces costumbre en la *Scala* el que todo artista que por primera vez se presentaba en aquel escenario, cantase á toda voz, y tal como había de hacerlo en la representación, su primera romanza, á fin de que los músicos de la orquesta fuesen los primeros en escuchar al *debutante*.

Venía á ser aquello una especie de saludo de consideración del artista hácia los profesores, los cuales pagaban generalmente con sus aplausos, que, á la vez de correspondencia á la atención, daban ánimo é infundían confianza en el recién venido.

Gayarre, siguiendo la tradicional costumbre, cantó la romanza

*Una vergine un angio! di Dio*

á toda voz y con el mayor esmero; pero hay que consignarlo: cuando concluyó, no hubo en toda la orquesta un aplauso, ni una frase que indicara la aprobación más mínima.

El ensayo siguió adelante, como si nada hubiera pasado, pues no era hombre Julián de amilanarse por aquello, aunque comprendió que había algo en la atmósfera desfavorable hácia él.

Sea por su calidad de extranjero, sea por la novedad de su estilo de canto, ó por cualquier otra causa, vió que había prevenciones en su contra y se resignó á esperar.

Entretanto, allá en la Galería y en las mesas del *café Biffi*, se esperaban noticias del ensayo, y especialmente del debutante.

No tardaron en venir éstas, pero nada satisfactorias, llegando algunos pesimistas hasta pronosticar un *fiasco*.

Daba la casualidad de que, sentados alrededor de una de aquellas mesas, había dos españoles que por entonces residían en Milán: uno de ellos, aficionado y entusiasta por el arte músico, y persona de no vulgares conocimientos en la materia.

En la mesa de al lado había un círculo de militares y paisanos que hablaban también de lo propio, y en mal sentido, asegurando un *fracaso* para el joven tenor que debía *debutar* al día siguiente.

Carácter apasionado y resuelto el del español *diletante*, no podía sufrir aquella especie de conspiración y de habillitas, y dirigiéndose á su compañero, le dijo:

—Chico, esto no se puede tolerar. Aquí, por lo que estamos oyendo, se trata del *debut* de ese joven patriota nuestro, á quien yo apenas conozco ni he oído nunca; pero que por lo visto esta gente se la está armando y quieren darle un disgusto. Nosotros, á fuer de buenos españoles, no debemos permitir que tal suceda. ¡Pues no faltaba más!... Vamos á casa de ese tenor, nuestro paisano; le oiremos, y si nos parece mal, no canta, aunque tengamos que secuestrarlo; pero si lo entiende... ¡ay del que con él se meta!

Y acto seguido llamó al camarero.

—Oye, muchacho,—le dijo.—¿Sabes donde vive don Julián Gayarre?

—Lo sabré en seguida.

Y poco tiempo después les trajo las señas de la habitación.

—Ahora mismo nos vamos á su casa á verle,—dijo á su compañero.

—¿Ahora?—replicó el otro.—¡Pero si apenas le conocemos, ni tenemos confianza con él, y es la una de la madrugada!

—¡Qué importa!... ¿Crees tú que podemos dejar vendido á un joven español, víctima acaso de una conspiración de estas gentes? ¡Aun cuando solo fuera por el nombre de España!

Y se encaminaron á casa de Gayarre. Este preparábase para dormir, cuando sintió llamar á la puerta de su habitación.

—¿Quién podrá ser á estas horas?—pensó.

Abrió y se encontró con los dos interlocutores del *Café de Biffi*.

Sin más preámbulos ni ceremonias, el español que había tenido la idea de aquella visita, se dirigió á Gayarre diciéndole:

—Dispénsenos usted, señor Gayarre, que hayamos venido á estas horas á molestarle; pero ya le explicaremos despacio y oportunamente la causa, que á fé de caballeros y de españoles le aseguramos que ha sido solo en interés y por su bien de usted. ¿No debe usted cantar mañana en la *Scala* la *Favorita*?

—Sí, señor; pero...

—No me interrumpa usted. ¿Está usted bien seguro de sí mismo y de salir adelante?

—Así lo creo.

—Perfectamente: y... ¡qué diablo! permítame usted que me atreva: ¿sería usted tan complaciente que tuviera la bondad de cantar ahora mismo aquí, en el piano, la romanza del acto primero?

Gayarre se quedó suspenso ante tan extraña petición, hecha por dos individuos á quienes apenas conocía, y que á tan avanzadas horas se le presentaban.

La cosa era particular de veras y no sabía como tomarla; pero había en el que llevaba la voz tal acento de persuasión y porte tan simpático, que Gayarre solo supo contestar:

—Sea como usted lo quiere.

Y se sentó al piano y cantó la romanza de salida á media voz, pero señalando todos los matices como si estuviese en escena.

—¡Bravísimo, paisano, bravísimo!—exclamó su interlocutor cuando Gayarre hubo terminado.—¿Y espera usted cantar así en la representación.

—Procuraré hacerlo mejor todavía.

—Pues no hay cuidado: la victoria será de usted... y será grande y ruidosa!... Y ahora permítame usted, Gayarre, que le dé las gracias y le abraze con entusiasmo como admirador y como amigo. Soy Pedro Agütera, y le convido á usted á mi casa de Sanlúcar

para el día en que vaya á España. Ahora á dormir bien.

Y abrazando á Gayarre con todo entusiasmo y sin explicarle la causa de su venida, se marchó con su compañero.

Desde aquel instante comenzó la íntima y cariñosa amistad que existió siempre entre el célebre tenor y don Pedro Gutiérrez Agüera, cumplidísimo caballero de Andalucía y persona grandemente apreciada en su país y en la corte.

Al día siguiente se verificó el *debut*. Imposible reseñar aquella célebre noche, inolvidable para el artista y para el público. El éxito fué inmenso, colosal.

Desde que Gayarre cantó su romanza de salida, se hizo dueño de los espectadores todos y se decidió el triunfo. Su voz, su manera de decir, su clásica y pura escuela de bell canto, todo, en fin, hizo que alcanzara una de esas ovaciones que forman época, hasta el punto de que la noche del *debut* de Gayarre en la *Scala* se recuerda en Milán como uno de los más notables acontecimientos de aquel teatro.

El público en masa, entusiasmado, rayaba en el delirio, fanatizado por la voz de ángel, como se le empezó á llamar desde el primer momento.

Los periódicos todos llenaban al siguiente día muchas páginas con la reseña de *La Favorita*, agotando los elogios más expresivos en loor de Gayarre, cuyo nombre se repetía como el del tenor *senza rivali*.

Filippo Filippi, el célebre crítico musical, terminaba así su revista: "... en una palabra, asistimos anoche en la *Scala*, no al *debut* de un artista, sino á la consagración de un genio del canto."

Toda la prensa, unánime, afirmó que ningún tenor había llegado á Gayarre en la interpretación de *La Favorita*, superando al célebre Giulini, ídolo de aquel severo público.—"La famosa romanza "*Spiritu gentil*,"— escribía *La Perseveranza*—*il Giulini la cantaba tutta dolce, soave, finita. Il Gayarre la scolpisce meglio, seguendo il senso della parola e alternando la dolcezza, la soavità coll' energia, la disparazione dell' amante tradito.*"

Tal fué la celebridad que aquella memorable noche adquirió Gayarre en Milán, que, como cuenta otro distinguido crítico, "cuando entraba en el café Biffi, una inmensa muchedumbre se agolpaba á la galería de Victor Manuel para conocer al tenor maravilloso, para contemplarle, para verle comer ó tomar café."

En cuanto al buen don Pedro Gutiérrez Agüera, abrazaba entusiasmado á Gayarre, y casi con las lágrimas en los ojos le decía aquella noche al contarle el por qué habían ido á su casa la víspera á las altas horas de la madrugada.

—Permite que te hable de tú, querido Julián, porque los grandes artistas sois como Dios, á quien se tutea siempre... ¡Qué victoria tan completa!... Y hablaban de *fiascos*, cuando con solo abrir la boca te los tragaste á todos!... ¡Te digo que eres el primer español!

Y loco de placer y entusiasmo, repetía:

—¡Bien por Julián Gayarre! ¡Viva España!

Como confirmación de todo cuanto llevo dicho acerca del *debut* de Milán, hé aquí la carta que Gayarre escribía á don Conrado.

Es un desahogo, una confesión sincera del alma del artista hecha en aquellos días de satisfacción y de legítimo orgullo, en el seno de un pecho amigo que con él compartía sus alegrías y sus impresiones.

Hay que tener en cuenta todo al leerla. Dice así:

"Milano, 15 de Enero de 1876.

"Sr. D. Conrado.

"Ya habrá recibido usted un telegrama que le mandé anunciándole el suceso extraordinario alcanzado el día 2 del presente en el teatro de la *Scala* de Milán con la ópera *Favorita*. No quise que estuviese usted sin saberlo en seguida, y por eso le mandé el parte. ¡Qué triunfo, don Conrado!

"No puedo desahogarme lo suficiente con esta carta; quisiera que hubiese usted estado presente á la ovación que me han hecho. Ya hacía (así lo dicen aquí) veinte años que ningún tenor había escuchado tantos

aplausos como yo: aquí no se trataba de tener una voz más ó menos grande, sino de tenerla bien educada para vencer todas las dificultades y resucitar el canto fino, que, desgraciadamente, en la época presente ya estaba olvidado. No se puede usted imaginar el alboroto y la alegría del público: me hicieron repetir la romanza *Spirito gentil* en medio de los más ruidosos aplausos: los periódicos de Milán me han colmado de elogios, y todos los de Italia han reproducido los de éstos, y hasta algunos franceses, creyendo sin duda por el apellido que yo fuese francés. Le mando á usted los de aquí, porque aun cuando no los entienda bien, siempre les sacará la sustancia.

"Ya he satisfecho todas las aspiraciones de mi vida, que eran conseguir el triunfo que he alcanzado en este teatro, que, con razón ó sin ella, pasa por el primero del mundo. Este triunfo me ha dado mucha importancia y me ha colocado el primero entre los primeros tenores de la época presente.

"Ya he tenido proposiciones para cantar en el teatro de la *Grand Opera* de París; pero para esto necesito aprender á cantar en francés, y por ahora me será muy difícil, aunque conozco algo la lengua francesa: más adelante espero tener este honor. También me han ofrecido Bruselas; pero me ocurre el mismo inconveniente.

"Esas son las ventajas de este teatro que dicta ley á todo el mundo. Si hubiera sido un triunfo por tener una gran voz, nadie se hubiera conmovido, porque eso es fácil; pero siendo por un canto fino y delicado, artístico, todo el mundo ha puesto atención y me han colocado en las nubes. A pesar de que había conseguido muchos triunfos en Roma, Bolonia, Palermo, etc., y en San Petersburgo, Moscou y Viena, me faltaba éste, que es el principal (artísticamente hablando); y no le dejaré de decir que vinieron al teatro con cierta desconfianza y con el firme propósito de hacer una rigurosa justicia; pero á la primera romanza ya había vencido la batalla, colmándome de aplausos, y en el cuarto acto llegaron al delirio: esto lo digo sin exageración; pero también le añadiré que un mes antes he estudiado muchísimo y llevé la ópera aprendida á la perfección en sus más mínimos detalles. Esto lo digo como un desahogo de mi corazón en el de un amigo como lo es usted para mí.

"No lea usted esto á muchos, pues creerán que he perdido la modestia y que exagero demasiado; pero usted y los amigos Maya, Sagardoy, etc., etc., saben que digo siempre la verdad desnuda; y si no, á los resultados. Seis años de carrera, y en ellos he cantado en los primeros teatros del mundo, y no una, sino dos veces.

"Este triunfo me ha mitigado en algo el mal humor que me dejó la triste noticia del fallecimiento de mi inolvidable hermano, á quien he sentido en el alma. No me queda más que el padre, con setenta y cinco años, y temo que el mejor día, á pesar de su robustez, me vaya á dar un susto; en este momento recibo carta suya, y me dice que ha estado algo enfermo, pero que está mejor.

"Dé usted muchas expresiones á doña Ceferina y Julia, Sagardoy, Maya y demás amigos, y usted mande lo que guste á su afectísimo,

"JULIAN GAYARRE."

¡Qué coincidencias tan extrañas tiene á veces el destino!

La noche del 2 de Enero de 1876 llegaba Gayarre al pináculo de su gloria cantando el Fernando de *La Favorita* en la *Scala* de Milán.

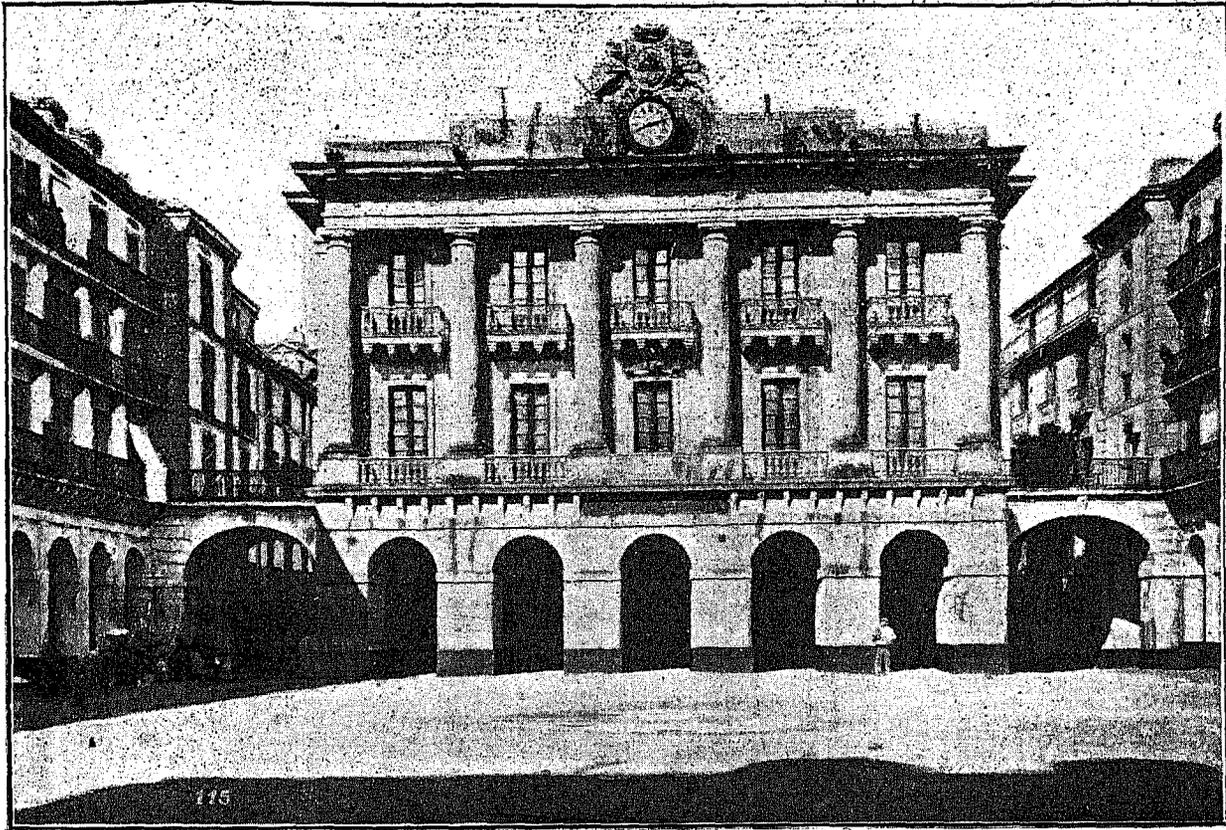
Catorce años más tarde, la noche del 2 de Enero de 1890, expiraba el ilustre artista en Madrid, pronunciando al morir, entre aquellas tristes congojas de la agonía, su última palabra: "*Fernando!*"

Era acaso el postrer recuerdo que su espíritu, velado ya por las sombras de la muerte, consagraba todavía á la inolvidable y gloriosa noche de la *Scala*.

JULIO ENOISO.

(Continuará.)

## GUIPUZCOA



CASA CONSISTORIAL DE SAN SEBASTIAN

En el memorable incendio del 31 de Agosto de 1813 se quemó la antigua Casa Consistorial, que estaba emplazada en el mismo solar que la actual. No quedaron de ella más que la escalera de piedra y tres lienzos de paredes que en Febrero de 1819 hubo que derribar porque empezaban á amenazar con derrumbamiento.

Durante la visita de Fernando VII á la capital guipuzcoana en 1828, se obtuvo de este monarca la concesión para reedificarla, colocando el mismo rey la primera piedra el 10 de Junio del citado año.

\*\*

En esta casa se han efectuado en diversos años diferentes reformas, pero la más importante y costosa es la que últimamente se ha hecho.

Ocupa el lado E. de la plaza de la Constitución, y es digno de mención en ella la sala capitular en el primer piso y los cuadros colocados en las paredes laterales del segundo, representando el uno la batalla naval de 1639, en la que el almirante Oquendo, que mandaba la flota nacional, venció á la escuadra holandesa, y cuyo lema dice: «*La Real Capitana Española con Antonio de Oquendo es invencible*», palabras pronunciadas por el almirante holandés. El otro cuadro representa también una batalla naval ganada por Oquendo á los holandeses, en la cual se arrojó al mar deseperado el almirante enemigo.

En el segundo piso están instaladas las oficinas.

## LAS BRUJAS DE ZUGARRAMURDI

Se ha hecho célebre en la historia el pueblo de Zugarramurdi, situado en la montaña de Navarra entre Vera y Urdax junto á la frontera francesa, por los famosos aquelarres ó reuniones de brujas que dieron lugar al solemne auto de fé que se celebró en Logroño por el tribunal de la inquisición en los días 7 y 8 de Noviembre de 1610.

En ese auto de fé fueron nada menos que 55 las personas condenadas, de las que seis fueron quemadas vivas y cinco en estátua—cuyos huesos se desenterraron para calcinarlos en el brasero como era costumbre—21 reconciliadas, por lo que se les sentenció solo á prisión perpétua, y otras 21 delincuentes y sospechosas castigadas con distintas penitencias y penas. Las once personas relajadas, ó sea condenadas á muerte, y 18 de las reconciliadas, éstas todas mujeres, que confesaron contestes y conformes, pertenecían á la secta de los brujos y sus declaraciones fueron en extremo curiosas.

El sitio de las reuniones era un campo llamado Berroscobero, y desde entonces *aquelarre*, que quiere decir *prado del macho cabrío*, porque afirman que el demonio se presentaba allí bajo la forma del citado animal. Celebraban sus sesiones los lunes, miércoles y viernes, y duraban desde las nueve de la noche hasta la madrugada. Los adeptos concurrían a ella volando como buenos brujos, lo cual conseguían solo con frotarse con un unguento especial que ellos mismos fabricaban, y en estas reuniones nocturnas se remedaban todas las ceremonias del culto católico, concluyendo con las brujas más escandalosas.

El dogma principal de los brujos era hacer todos ellos el mayor mal posible a los que no lo eran, y algunos lo cumplían tan puntualmente, sobre todo las mujeres, que horrorizan el relato de las muertes por envenenamiento, de los incendios de campos, de los aniquilamientos de tierras y otras atrocidades por el estilo que aparecen en el proceso. Esta es, en resumen, la esencia de los procesos de brujas de Logroño, cuyo tribunal estaba ya familiarizado con esta clase de asuntos, porque ya en 1507 había castigado a más de treinta delinquentes de esta secta, y en 1527 á ciento cincuenta.

Es, pues, indudable que la secta existió, y por consiguiente que ha habido brujas, pero no pudiendo admitirse hoy en buena razón, ni la presencia del demonio, ni que volasen los brujos ni otras cosas parecidas, la imaginación se pierde en conjeturas acerca del verdadero significado de aquellas patrañas, unánimemente confesadas por un crecido número de personas, todas conformes en cuanto á la esencia, y sin diferir más que en aquello que les era personal. Así es que se han dado sobre el caso muy diversas opiniones, siendo digna de mención la de Cervantes cuando en su famoso *Coloquio de los perros* pone estas juiciosas razones en boca de la hechicera Cañizares: "hay opinión que no vamos á estos convites sino con la fantasía, en la cual nos representa el demonio las imágenes de todas aquellas cosas que después contamos que nos ha sucedido: otros dicen que no, sino que verdaderamente vamos en cuerpo y en ánima, y entrambas opiniones tengo para mí que son verdaderas, puesto que nosotras no sabemos cuando vamos de una ó de otra manera; porque todo lo que nos pasa en la fantasía es tan intensamente que no hay diferencia de cuando vamos real y verdaderamente". Lo natural es creer que unas cosas eran efectivas, pero puramente naturales, otras solo imaginarias, pero tenidas por verdaderas, ya á causa de la oscuridad de la noche, ya también por las ilusiones sensuales que excitaban en los sueños las plantas y brebajes que tomaban; y otras cosas en fin solo fingidas por ilens particulares. Así se comprende que habiéndose dado instrucciones después de este proceso para que se obrase con mucha cautela en el exámen de los testigos, confesión y declaración de los reos, no volvió á ocurrir ningún otro de su especie mientras duró el Santo Oficio.

La maldad por una parte y la ignorancia por otra han producido en todos los tiempos delirios absurdos, y desde la magia y astrología del antiguo Oriente hasta el moderno espiritismo, desde los augures y arúspices romanos, que interrogaban para hacer buenos ó malos vaticinios el vuelo de las aves y las entrañas de las víctimas, hasta las actuales echadoras de cartas y las gitanas que dicen la *bueno ventura*, sería interminable el catálogo de las preocupaciones y errores hijos de la humana flaqueza. La difusión de la enseñanza hasta la más misera aldea, unida á una moral pura y elevada, verdaderamente cristiana, es el único medio eficaz para combatir y extirpar en lo posible tan grandes aberraciones.

(CARLOS M. DE URAGO.

## NOTAS LOCALES

**Administración de "La Vasconia".**—Por terminación de contrato y de amistoso convenio, ha quedado separado de esta Administración el Sr. J. Enrique Roland, que durante tres años ha contribuido notablemente al florecimiento de esta revista.

En lo sucesivo, toda la correspondencia debe dirigirse á nuestro compañero de tareas Sr. José R. de Uriarte.

**Don Daniel Lizarralde.**—Este distinguido comprovinciano nuestro, ha sido nombrado médico de la sala de señoras del Hospital Español.

Es un acertado nombramiento, pues el doctor Lizarralde reúne á las condiciones de saber é ilustración que le caracterizan y le señalan un lugar distinguido en el cuerpo médico de esta ciudad, hábitos de observación, laboriosidad y aplicación que le recomiendan.

Felicitemos al médico y al Hospital.

**La viuda de Iparraguirre.**—En estos últimos días nos ha visitado la viuda del gran trovador, doña Angela Querejeta, natural de Alegria (Guipúzcoa). Por ella hemos sabido muchas curiosidades acerca de la vida de Iparraguirre en América. El autor del *Guernikako-Arbola* vivió 18 años próximamente en la República del Uruguay, donde se dedicó á faenas de campo.

Iparraguirre tuvo ocho hijos, de los cuales viven siete en distintos puntos de la República Argentina y del Uruguay. La viuda se halla establecida en Mercedes (R. del U.) Parece que las Diputaciones de nuestras provincias se interesan por ella, y es muy probable le asignen una pensión, pues se halla bastante pobre, así como sus hijos é hijas que todos pertenecen á la clase obrera. Sería una buena obra por parte de las Diputaciones amparar á la que fué esposa del insuperable trovador vascongado.

Dentro de poco la dirección de esta revista, pondrá á nuestros distinguidos diputados forales en conocimiento todo cuanto se refiere á la viuda de Iparraguirre, para que, en su consecuencia, resuelvan lo que crean oportuno.

También daremos á conocer en LA VASCONIA el grupo de toda la familia del cantor de la Euskaria, y es posible que mas adelante publiquemos la reseña de la vida de Iparraguirre en América.

**"El Fuero Vascongado".**—Hemos recibido el folleto que contiene la conferencia dada en la Sociedad Laurak-Bat por nuestro distinguido comprovinciano el señor Ortiz de San Pelayo, quien dedica su trabajo á don Tomas Lasarte, crítico algo incisivo, pero que esta vez, no tendrá más remedio que reconocer el mérito del trabajo de su buen amigo que, si no es artista de la palabra, lo es de la música.

Agradecemos al señor Ortiz el obsequio de su interesante trabajo.

**Fiestas españolas.**—Supera á los cálculos más optimistas el éxito que vienen obteniendo las fiestas organizadas por la Asociación Patriótica, en el Pabellón Argentino.

Los pabellones regionales se han visto extraordinariamente concurridos y animados, reinando ese desbordamiento de alegría que es peculiar á la raza. En los jardines, profusamente iluminados, se ha visto á toda el Buenos Aires de buen tono, disfrutando de los diversos festejos organizados con un acierto verdaderamente feliz.

El pabellón Euskal-Erria ha estado en desgracia. La tormenta del lunes 1.º derrumbó, destruyéndolo completamente. Estaba muy bien combinado artísticamente, con el templete de la casa de Juntas de Guernica, y además los retratos de Garayre, Iparraguirre, Garay y Zavala, fundadores estos dos últimos de Buenos Aires y Montevideo.

Actualmente se está reconstruyendo nuevamente y es seguro quede más artístico aun que lo que antes estaba. En el próximo número probablemente publicaremos una vista fotográfica del nuevo pabellón, y haremos una reseña más detallada de las fiestas.

Con destino á este pabellón han sido recibidos hasta la fecha, los siguientes donativos:

Sres. M. Iruzun y C.ª, un cajón aguardiente anisado navarro.

Sr. Eleuterio Aucil, una cuarterola vino navarro.  
Sr. F. Anchorena, un cajón con 50 botellas agua Insalus, dos pieles.

Sr. Modesto Pueyo, 1 cajón sidra.  
Sres. Goyenechea y Bilbao, 1 cajón coñac.  
Sr. Domingo Marticorena, 1 cajón sidra.  
Sr. Domingo Apezteguía, 1 cajón sidra y 1 id de vino.  
Sr. Juan Ibarra, 6 botellas anís.  
Sr. Juan Olague, 2 cajones castañas y 2 de sidra.  
Sres. Marcoartú, Urquijo y Retana, 4 cajones sagardúa, 2 de cerveza Imperial y 2 de vino navarro.

Sr. Salustiano Gorostiza, 1 cajón castañas.  
Sr. Gonzalo Zóbaran, 1 cajón castañas.  
Sr. Manuel Baluña, 1 cajón castañas.  
Sr. Juan Roses, 1 cajón castañas.  
Sr. José Bidegain, 1 cajón castañas.  
Sr. Antonio Retana, 1 cajón sagardúa.  
Sr. Julián Ardanza, 100 botellas vino navarro, 24 botellas amarretako ardua, 24 botellas anisado español, 24 botellas refrescos, 6 quesos Idiazabal.

Sr. Luis Labadens, 1 cajón castañas y 120 botellas vino navarro.

Sr. Pedro S. Somay, 20 cajas cigarrillos y 4 de cigarros.  
**Muchas gracias.**—Hemos sido obsequiados con dos preciosos almanaques de pared, por la renombrada gran tienda "A la Ciudad de Londres".

En nuestra opinión son superiores á los del año pasado.

**Nuevo Panteón.**—La Asociación Española de Socorros Mútuos, de Moreno, proyecta la erección de un Panteón, de cuya comisión de obras es presidente nuestro activo paisano D. Nemesio Ezeiza, á quien se debe en gran parte que sea un hecho la realización de dicha obra.

Una vez que desaparezca la dolencia que aqueja al señor Ezeiza tendrá lugar la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental.

Entre tanto deseamos á dicho señor un pronto alivio.

**"El Imparcial"** de Rauch.—Este simpático colega, del cual es director nuestro ilustrado amigo D. Luis M. Alfaro, ha entrado en el quinto año de existencia.

Al agradecerle la pequeña parte que nos corresponde del saludo que con tal motivo dirige á la prensa en general, hacemos votos porque llegue á celebrar muchos y prósperos aniversarios.

**Botánica Médica.**—Hemos recibido los cuadernos anteuñimos 8 y 9 de este interesante tratado que con mucho acierto dirige el señor R. M. de Iribas.

**Almanaque de LA VASCONIA.**—¡¡Por fin!! cómo dijo el otro, que es la persona que ha dicho más cosas en este mundo, en uno de los próximos días aparecerá nuestro *Almanaque*, que deseáramos fuera del agrado, de nuestros lectores, con lo cual quedarán pagados los esfuerzos que hemos tenido que realizar para llevarlo á cabo.

**Centro Navarro.**—La Comisión Directiva de este Centro vascongado, que no vacila en todo lo que se refiera al engradecimiento social, ha instalado un *Consultorio Médico gratuito* en su local de la calle Victoria 1265, para el servicio exclusivo de los socios, bajo la dirección del Dr. Francisco Guitarte.

No cabe ninguna duda que esta utilísima disposición será acogida con el aplauso de todos los socios.

**Fallecimiento.**—De regreso de Patagones, á donde fué en misión comercial, llegó á primeros del corriente á esta ciudad bastante enfermo y dejó de existir ayer, nuestro paisano don Eustaquio Garicano, antiguo empleado de la casa de los señores Juan C. Olaso y C.<sup>a</sup>

El extinto era natural de Zumárraga (Guipúzcoa).  
Deseámosle un eterno descanso.

**Buen viaje.**—El director del dispensario de Salubridad, Dr. D. S. M. Irizar, partirá el 15 de este mes para Europa en viaje de estudio, permaneciendo allí hasta el 30 de Abril del año próximo.

Espera también recorrer las provincias vascongadas.

**Advertencia.**—*Rogamos encarecidamente á los señores agentes y suscritores de campaña, se apresuren á liquidar sus débitos con esta revista, antes que termine el corriente mes, para evitar entorpecimientos en la buena marcha administrativa.*



## ALAVA

Ha dejado de existir en Madrid, á los 20 años de edad, el inteligente jóven D. Miguel R. Becerro de Bengoa, primogénito de nuestro distinguido paisano y colaborador D. Ricardo Becerro de Bengoa.

Dice nuestro querido colega *La Concordia* que el finado hijo del Cronista honorario de Vitoria, desde muy niño demostró facultades asombrosas para el estudio y una aplicación y amor á los libros poco comunes, que se vieron recompensados por honrosas calificaciones, pues aprobó todos los cursos del bachillerato con las censuras de sobresaliente, consiguiendo, además, no pocos premios.

Ahora cursaba el sexto año de la Facultad de Derecho, en cuya carrera seguía el brillante y envidiable derrotero que en su infancia comenzara, pues las mejores notas las contaba por asignaturas y los premios aumentaban prodigiosamente á su paso por las aulas.

En poco tiempo se preparó para actuar en las oposiciones á la plaza de oficial cuarto vacante en la Secretaria del Congreso, habiendo conseguido en reñidísima lid y por sus propios méritos, ocupar el primer lugar entre numerosos aspirantes.

Tantas bellas cualidades, con ser relevantes, quedaban relegadas á término secundario ante otras que fueron su característica: lo arraigadas que en él estaban las creencias religiosas, el amor profundísimo, respeto y veneración que sentía por sus amantes padres y el alejamiento absoluto de todo centro de recreo, donde á su edad se cree vislumbrar tantos placeres.

Su Dios, su familia y sus libros eran la trinidad que absorbía la atención de Miguel Ricardo. Vivió como un justo y como tal ha muerto.

Acompañamos á su desconsolada familia en el profundo dolor que le amarga.

~ ~ ~  
A la zona de Vitoria ha sido trasladado el comandante del regimiento de reserva de Bilbao D. José Jurado.

~ ~ ~  
Los RR. PP. Carmelitas del Juego de Pelota (Vitoria) han vendido su convento en dieciocho mil duros á una comunidad de monjas, para cuando se trasladen aquellos al nuevo edificio en construcción en la calle del Sur.

~ ~ ~  
La Comisión Gestora que en Vitoria está constituida, trabaja sin descanso para conseguir, en plazo relativamente breve, un práctico resultado de la realización del proyecto del ferrocarril de Vitoria á Bilbao, y á este fin celebra reuniones y está en constante comunicación con la Junta de Bilbao y con los ingenieros que en la invicta villa se ocupan de los trabajos preliminares.

Este importante asunto de tan vital interés para la capital alavesa está en camino de dejar de ser aspiración para convertirse en halagüeña realidad.

~ ~ ~  
La eminente diva Bonifacia Lizárraga (*Gilboni*), ha trabajado con gran éxito en el Teatro Real de La Haya, y actualmente se encuentra en Amsterdam, donde ha obtenido ruidosas ovaciones en las óperas *Gioconda* y *Hugonotes*.

~ ~ ~  
Casi repentinamente falleció en Salvatierra, el conocido fabricante de harinas D. Eduardo Ugarte.

~ ~ ~  
Ha sido presentado á la aprobación del gobernador civil de Vizcaya el proyecto para la construcción de un tranvía de vapor entre Arceniega y Sodupe.

## NAVARRA

Las renombradas ferias y fiestas de Alsásua, hánse visto este año muy animadas.

En Pamplona, según dicen los periódicos locales, se ha presentado con bastante intensidad el "francazo", cuyo desarrollo adquiere proporciones extraordinarias.

Dicen de Huarte-araquil que en aquella comarca se está recolectando el maíz, cuya cosecha resulta ser bastante satisfactoria en cantidad y calidad.

Ha tomado posesión, en Calahorra, de un beneficio con cargo de maestro de Capilla de la Catedral, D. Teodoro Echegoyen, alumno y organista del Seminario Conciliar de Pamplona.

En Añorbe ha terminado la vendimia, habiéndose recolectado próximamente la mitad de la cosecha ordinaria: créese que se harán unos 50,000 cántaros de vino.

El ilustre navarro D. Juan Cruz Aranaz, canónigo Lectoral de Zaragoza, ha sido nombrado Prefecto de estudios del Seminario Central de aquella archidiócesis.

Las maniobras militares verificadas el mes pasado en diferentes puntos de esta provincia, han llamado la atención por su perfecta organización.

Según parece se presenta candidato á diputado á Cortes por el distrito de Tudela D. Martín E. de Guelbenzu.

También se dice que luchará en el expresado distrito don Miguel Irigaray.

Supónese que D. Ramón Nocedal será presentado por la circunscripción de Pamplona.

Ha sido pasto de las llamas la casa llamada *Gonchea* del barrio de Ordoqui de Arizcun (Baztan), propiedad de la señora viuda de Ubillos, vecina de Pamplona, sin que hubiesen ocurrido desgracias personales.

El mes pasado falleció en Madrid el Sr. D. Sandalio Gazbisu, Ingeniero é Inspector que fué de Hacienda. Era natural de Pamplona.

El Ayuntamiento de Cascante está haciendo gestiones para colocar en dicha ciudad el alumbrado eléctrico.

Han fallecido en Pamplona:

Sras. Niceta Peralta, Angela Azcárate, Josefa Amezueta, María Bermejo y Eusebia Satrústegui; Sres. Juan Roncal, Francisco Lecea, Gregorio Nuin, Martín Mendiluce, José Aramburu, Narciso Astrain, Rafael Armendariz, José Irdarte, Gregorio Garriz, Alejandro Ororbia, Canuto Goñi, Agustín Larrion.

En Estella, D. Evaristo Coine y D.<sup>a</sup> Angela Garijo.

En Lumbrer, D. Manuel Urriburu y D. Gabriel Petri.

En Lerin, D. Leandro Moreno y D.<sup>a</sup> Micaela San Juan.

En Leiza, D. José María Sansirena, secretario; D.<sup>a</sup> Josefa Urquiola, D.<sup>a</sup> Victoriana Ariztegui y D.<sup>a</sup> Juana Zabaleta.

En Aibar, D. Pablo Arbeloa, concejal-síndico del Ayuntamiento.

En Tafalla, D. Vicente Landá y Cañas, D. Justo Esquiroz y San Martín, D. Benito Olavegoya, D. Braulio Ciriza, doña María Andrés Domínguez, D.<sup>a</sup> Jacinta Pérez Palacios, D. Esteban Flamarique Azcarate y D.<sup>a</sup> Josefa Ros y German.

En Dax, el canónigo arcipreste de la catedral el abate Pedro Larreyte.

En Azcona, el párroco D. Gregorio Nuin.

En Berbinzana, D.<sup>a</sup> Alejandra Asenjo Diez.

En Villafranca, D. Pedro Alejandro y D.<sup>a</sup> Ruperta Orrico.

En Tudela, D. Pedro Sada y Villar y D.<sup>a</sup> Leocadia Insausti de Grao y D. José Ibarra Vicente.

En Fontellas, D. Ramón Aviñón.

En Aoiz, D.<sup>a</sup> Francisca Lacabe y Mugueta.

En Corella, D.<sup>a</sup> Fe'isa Catalán, D.<sup>a</sup> Benita Pozales, D.<sup>a</sup> Petra Soldevilla, D.<sup>a</sup> Gregoria Lopez y D.<sup>a</sup> Lucía Sanchez.

En Cortes, D.<sup>a</sup> Florentina Belis.

En Elizondo, D.<sup>a</sup> Feliciano Irigoyen y D. Esteban Guelbenzu, presbítero.

En Ablitas, D.<sup>a</sup> Petra Sancho Aguado.

En Lerin, D. Matías Aramendia, D.<sup>a</sup> Isabel Lopez, D.<sup>a</sup> Isabel Ramirez y D. Mateo Villanueva.

En Larraga, D. Vicente Nieto y D. Serapio Fernandez Losarcos.

En Janci, D.<sup>a</sup> Benita Choperena.

En Obanos, D.<sup>a</sup> Benedicta Lana y Goñi.

En Bearin se está construyendo de nueva planta, una hermosa iglesia.

La costea el vecino de Estella D. Tirso Lizarraga.

En la comarca del valle de Baztan se siente la falta de agua, pues hace tiempo que no ha llovido.

## GUIPUZCOA

Ha fallecido en Escoriaza el ex-diputado provincial de Guipúzcoa y acaudalado propietario don Ignacio María de Alberdi, víctima de un ataque cerebral.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos le trataban, y muy singularmente en Zumárraga cuyos habitantes le hicieron una gran manifestación de duelo á la llegada del cadáver y sepelio que se verificó á las diez de la mañana.

En la villa de Plasencia vá á instalarse un destacamento de infantería de Marina á fines del mes actual.

El objeto de esta instalación es el de custodia é inspección de la gran fábrica de cañones que allí existe.

Dicen de San Sebastián:

"Puede decirse que la pesca de la sardina que hacen nuestros marineros, es extraordinaria, pues hacia años que no se conocía tal abundancia."

Ha contraído matrimonio en Deva D. Romualdo Andoanegui, con la señorita Petra Ulacia.

El mes pasado fué incendiada en Rentería la fábrica de curtidos de los señores Alday é Icaite.

No hubo desgracias personales y el fuego se inició por casualidad.

Ha salido de San Sebastián para Milán nuestro paisano é notable barítono D. Ignacio Tabuyo, contratado para cantar durante la temporada de invierno en uno de los teatros de aquella importante ciudad italiana.

Le deseamos mucha gloria y provecho.

En la Exposición Nacional de industrias modernas, de Madrid, hay hermosas instalaciones que demuestran el progreso en que se encuentra nuestro querido país vasco.

He aquí algo de lo que anuncia "El Heraldo de Madrid," que se ha de ver allí referente á dicho país:

"El salón de Bilbao es imponente.

Los inmensos tornillos, los férreos aparatos capaces de mover masas enormes, los rails y carretas destinadas á entrar por las bocas de las minas, y demás aparatos de fundiciones y forjas, dan un aspecto "sui generis" á la galería.

Los ingenieros tienen en ella cátedra práctica interesantísima."

Y dice más adelante:

"Industriales de Vitoria y San Sebastián presentan preciosidades en muebles de bambú, roble y otras maderas finas."

"San Sebastián presenta también los productos de objetos hechos á mano, sin auxilio de aparato alguno, por Eusebio

Ezcúrdia, y los aceites vegetales, producto del coprah, ó sea la carne del coco rancio y del sésamo, principalmente, ofrecidos en suntuosa instalación levantada por cuenta de las diversas fábricas que, en comandita, existen en la capital de Guipúzcoa."

Como se vé, la industria vascongada ocupa preeminente lugar en la interesante exposición.

En el teatro Principal, de San Sebastián, se proponía dar un gran concierto el Orfeón Donostiarra, cuyo producido se destinaria al mayor desarrollo de la simpática institución.

En Hernani ocurrió una sensible desgracia en la que fueron víctimas tres jóvenes de aquel pueblo, llamados Aniceto Garín, José J. Arruti y Luis Ugalde.

Una bomba, que se cree fué de la última guerra, y que no había estallado, produjo la desgracia. Garín la encontró y los tres muchachos pusieron a enredar con ella, prendiendo fósforos para ver lo que sucedía. La bomba estalló, causando á los héroes graves heridas, de las cuales guardarán perpétua memoria, si logran quedar en el mundo para contarla.

El Orfeón Irunés, compuesto por excelentes músicos, ha dado una serie de conciertos en aquella villa, habiendo obtenido grandes aplausos del numeroso público que acudió á tan interesantes veladas.

En la Real Academia de la Historia, el ilustre general señor Gómez de Arce, ha leído el dictámen que le fué encomendado, acerca de la obra escrita, sobre viajes de Guipúzcoa, por la señorita doña Ana Menessade de Tourel, profesora de francés y escritura, que fué, de S. M. el Rey y de Sus Altezas Reales.

El informe es muy favorable y se publicará en el *Boletín*.

En Rentería se ha incendiado el almacén de tejidos "La Fabril Lanera", quedando reducido á escombros. Las pérdidas son de gran consideración.

El pintor de Deva D. Asensio Galarraga acaba de pintar y decorar primorosamente un precioso tabernáculo con destino á la Parroquia de San Juan de Pasajes, por cuya obra ha recibido entusiastas enhorabuenas.

Comunican de diferentes puntos de esta provincia que la revista de tropas ha resultado brillante.

En el magnífico restaurant de la Mallorquina, de San Sebastián, se verificó el mes pasado el opíparo banquete con que, según costumbre, se despide la Comisión provincial saliente de la entrante.

Los estudiantes vascongados y navarros de la Universidad de Zaragoza, que desde hace bastante tiempo acariciaban la idea de crear un orfeón en Zaragoza que se titulará Orfeón escolar vasco-navarro, y para el cual se hallan inscritos más de 70 estudiantes, celebraron el mes pasado una reunión con objeto de ultimar algunos detalles y proceder al nombramiento de la junta directiva.

La famosa pianista argentina, tan celebrada en España, María Luisa Guerra, ha pasado una temporada de algunos meses en Fuenterrabia, de donde salió el mes pasado con dirección á Madrid, á fin de tomar parte en los grandes conciertos que se celebrarán este invierno.

Han fallecido en San Sebastián:  
Señoras Josefa Ceverio, Asunción Miranda y Orbeago, Antonia Astiazarain y Arrillaga; señores D. Francisco Frontera, D. Martín Bengoechea y Azurmendi, D. Francisco Arrospe, D. José Miguel Izar é Iztueta, D. Luis Iparraguirre, don Julián Garmendia, D. Antonio Echeveste y Gavilondo.

En Zumárraga: el respetable D. José M. de Lara.

## VIZCAYA

Telegramas recibidos en Buenos Aires hace dos días, comunican que en las provincias vascongadas están cayendo nevadas abundantísimas, viéndose interceptadas con tal motivo muchas vías férreas causando con ello perjuicios de gran importancia.

A fines del pasado ocurrió un formidable incendio en la casa n.º 1 de la ribera de Olaveaga.

En el primer piso de la casa había establecida una escuela de niños.

A pesar de los esfuerzos realizados no se pudo evitar que el fuego se propagase á la casa núm. 3, propiedad de la señora viuda de don León Bilbao, de Olaveaga.

En el incendio pereció una niña de tres años.

Escribe un *chimbo* de buen humor que la romería de San Fausto, de San Miguel de Basauri se celebró este año con mucha animación, abundando nuestros típicos aurreseus.

En el Santuario de Begoña ha contraído matrimonio don Pedro Menchaca, con la señorita Roberta Mendezona.

En la casa que en Elorrio posee don Domingo Larrañaga se declaró últimamente un violento incendio, pudiéndose salvar únicamente el mobiliario. Felizmente no ocurrió desgracia personal.

La Comisión Provincial está dando gran impulso á las obras de construcción de los caminos vecinales de San Miguel de Linares, Ibárruri, Luno, Maruri, Lemoniz, Barrica Gamiz y Meñaca, habiéndose verificado la recepción provisional de los de Morga, Fruniz, Sondica y carretera de Elorrio á Olacueta, y definitiva de los de Amoroto y Lauquiniz.

Se han verificado los estudios de campo de los caminos vecinales de Mendaja y Echevarria, así como los de la carretera de enlace de Ochandiano á Villaro y de San Juan de Somorrostro á San Julian de Musques, habiendo presentado ya completos los referentes á los de Ereño, Landáburu á Retuerto, Echévarri, Gauteguiz de Arteaga á Canala y el de Bedarona. En la actualidad se practican las liquidaciones correspondientes al de Elorrio á Olacueta, Sondica, Fruniz y Morga, y se forman los planos parcelarios del de San Miguel de Linares é Ibarruri.

El arquitecto provincial, por su parte, ha despachado con el mayor celo y actividad los asuntos á su dirección encomendados, entre los cuales figuran algunos de grande importancia.

En un caserío situado en el barrio de Mastietas, jurisdicción de Plencia, ha ocurrido un incendio dejando en el mayor desamparo á los que lo habitaban.

Comenzó el fuego por la cuadra y para cuando los inquilinos pudieron apercibirse había hecho ya horribles efectos.

El ganado que allí había se quemó, al igual que el forraje acumulado para el invierno.

De la cuadra corrió el fuego á las habitaciones, de las que no pudo sacarse absolutamente nada, y tan grandes proporciones adquirió, que el aldeano inquilino del caserío, sacó en brazos á un niño de corta edad, sufriendo ambos algunas quemaduras.

Ha sido nombrado por real orden de 25 de Octubre último nuestro paisano don Valentín Ignacio de Ozámiz y Ostolaza, Registrador de la propiedad del partido de Valmaseda.

En Castrejana se ha celebrado la inauguración de una fábrica de alambres, dotada de inmejorable maquinaria, cuya construcción é instalación han exigido trabajos largos y costosos.

En los exámenes de curso en la comandancia de Marina de Bilbao para pilotos de la marina mercante, han sido aprobados los alumnos siguientes:

Don Moisés Ara, don José Elordieta, don Antonio Pereda, don Pedro Elordi, don Manuel Aguirre, don Juan Bengoe-

chea, don Juan Arrizabalaga, don Victorio Quintana, don Maximino Sanz, don Pedro Anduiza, don Lino Gaspar Lasheras, don Aurelio Gorrochategui, don Francisco Arana, don Eladio Amat, don Agustín Caminos y don Guillermo Martínez.

En Erandío, Luchana y en el barrio de Alzaga ha tomado incremento la enfermedad variolosa. Las autoridades están tomando serias medidas de desinfección.

El acaudalado vizcaino don Miguel de Larrinaga ha contraído matrimonio en Liverpool con la señorita Asunción Clavero.

Han fallecido en Bilbao: Sras. María Larrondo de Urrutia, Cornelia Menchaca, Paula Echevarría, Clara de Jáuregui é Ibaceta, Eusebia Ansótegui y Zarragoicochea, Josefa Iturrioz y Zuazaga, Luisa Uriarte, Petra Gil, Braulia Basuado, Antonia Ajnaiz; señores Romualdo Arriola, Félix Zabala, Rufino Ibinaga, Roque Galdós, Juan de Durañona y Arrarte, Feliciano Echevarría, Francisco Careaga y Rivas, Angel de Barandica y Mendieta.

En Deusto: D. Marcos Samaniego.

En Plencia: D.<sup>a</sup> Josefa Ignacia Uriarte de Larragoiti.

En Munguía: D. Eustasio Armas, profesor de primera enseñanza.

En Portugaleta: D. Pedro de Lecue y Saracho.

## REGION VASCO-FRANCESA

Los bayoneses han pedido á Sarasate que á la vuelta de su gira artística por Rusia, dé un concierto en aquella ciudad. Parece que el egregio artista ha prometido acceder al pedido de sus hermanos los vasco-franceses.

Ha fallecido en su castillo de Lasseube, cerca de Pau, el senador M. Louis Caze, antiguo diputado de los Bajos Pirineos.

En Bayona se han reconcentrado unos 40 sargentos primeros de los regimientos de infantería de línea, números 18, 34, 49 y 53, de las guarniciones de Pau, Montde Marsan, Bayona y Tarbe, para pasar los exámenes de ingreso en la escuela especial de oficiales de San Maixent.

Los exámenes tendrán lugar en el cuartel del Castillo Nuevo, bajo la presidencia del general jefe de la 36<sup>a</sup> división Mr. Darrecagaix.

El comandante del cañonero español *Mac-Maon*, teniente de navío señor marqués de Torralba, hizo al del *Javelot*, el ilustre académico M. Julien Viard (*Pierre Loti*) la visita de etiqueta internacional, siéndole devuelta acto seguido oficialmente por el marino francés.

Leemos en un colega de Bayona que el conocido contrabandista de barcos Mr. Luis Minier, de Binic, ha lanzado al agua una hermosa corbeta de 600 toneladas destinada á la pesca de bacalao desde Terranova á Bayona.

Se llamará *Bearne y Bretaña* y es propiedad del armador bayonés Mr. Legane.

A diez millas de Hendaya naufragó el mes pasado el vapor de pesca francés *Alice Albert*, de 800 toneladas, propiedad de Mr. Irigoyen, vecino de aquella ciudad.

El naufragio fué ocasionado por haber el buque chocado con un pedazo enorme de madera, abandonado en alta mar.

La tripulación, que se hallaba en inminente peligro, fué salvada en el mismo instante de zozobrar el barco, por una barca de Fuenterrabia, que, al oír desesperados gritos de auxilio, acudió rápidamente, consiguiendo recoger á toda la tripulación.

El señor Obispo de Bayona, monseñor Jauffret, ha hecho una ordenación especial para no perjudicar en su carrera á los jóvenes seminaristas que se vieron obligados á marchar al ejército antes de recibir las sagradas órdenes.

A principios del mes pasado los gendarmes estaban recorriendo los caseríos de los pueblos franceses fronterizos, entregando las citaciones á los quintos de la clase de 1896.

Los quintos que solo harán un año de servicio, tienen orden de presentarse en sus guarniciones para el día 13 del corriente, y los que servirán tres años del 15 al 16 del mismo.

Según leemos en la prensa de los Bajos Pirineos, desde el 6 del presente y durante un período de quince días, quedarán expuestas las listas electorales para las elecciones consulares correspondientes á los tribunales de comercio de Bayona, Pau y Olorón.

Luego se expondrán las listas consulares para las elecciones de la Cámara de Comercio de Bayona.

Bajo la presidencia de Mr. Eugénie Pereire, administrador de los ferrocarriles del Norte de España y de la Compañía General Trasatlántica francesa, han celebrado en Bayona junta general los accionistas de la compañía del ferrocarril de vía estrecha Bayona-Anglet-Biarritz.

Según extractamos de la Memoria presentada, el estado de la compañía es muy próspero, y es el ferrocarril económico que más beneficios rinde en Francia.

Durante el año 1896 los beneficios han ascendido á 309 mil 815 francos, y los gastos á 242.816, lo cual constituye un saldo activo de 66.999, ó sean 26.210 francos más que en 1895.

El número de viajeros transportados por dicho ferrocarril ha sido 993.607, ó sean 95.650 más que 1895.

El presente año de 1897 se presenta también muy próspero, pues hasta la fecha van ya transportados 45.000 viajeros más que en 1896.

Dos incendios de fatales consecuencias han ocurrido el mes pasado; el primero arrasó la casería llamada Saquerania en el pueblo de Basusary; el segundo los montes de Amorots, causando graves perjuicios.

En la playa de Ondarraitz, se efectuó un concurso militar de tiro al blanco organizado por el regimiento de infantería territorial núm. 142.

Los disparos fueron á 300 metros, y todos los jóvenes de 16 á 20 años tomaron parte gratuitamente en el mismo.

El ministro de la Guerra ofreció una mención honorífica al tirador que hiciera mayor número de blancos.

Dice *El Correo*, de Bayona, que aparte del puerto de dicho nombre, acaba de constituirse recientemente en los Estados Unidos una nueva agrupación de habitantes que han bautizado al pueblo con el nombre de Bayona.

Esta nueva población solo existe desde 1869 y se encuentra á nueve millas de Nueva York, y lo que antes era una especie de barrio, es ahora una hermosa villa con 25.000 habitantes.

Posee un diario titulado *Bayonne City Herald*, del mismo tamaño que el *Times* de Londres, con doce páginas, y tiene además en su radio municipal nueve estaciones de ferrocarriles.

## INFORMACIONES

Se desea saber el paradero de José Francisco Echeverría, natural de Lesaca (Navarra), hijo de don Miguel Echeverría y doña María Bautista Lesaca. Hace muchos años que vino á esta República, su hermana doña Nicolasa Echeverría residente en San Sebastian (España), pide noticias á esta redacción.

Se desea saber el paradero de Julián Alberro que fué empleado de Mr. Dalgarrondo el año 1880 en Los Angeles (California), por asuntos de familia lo busca su hermano Ramón Alberro.

Informes á los Sres. Bilbao y Costa, (Necochea) ó á esta Administración.